


municipio de
Pando
CANELONES-URUGUAY

Folio 074
Miércoles, 22 de Junio de 2022
19:00 hs




SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 028/2022 (2020-2025).

Integrantes Presenciales: Alcalde Alcides Pérez, Concejales: María José Martínez, Marcelo Lagos, Martha Lazo, Nelson Warren, Sergio Ramos, Adriana Álvarez, Raúl Giudice, Yonathan Monroy, Gladys Hernández, Rodolfo Burgos, Cristian Franco, Renata De Souza y Carlos Díaz.

Asuntos previos:

- 
- 1) Visita de Directora Gabriela Garrido.
 - 2) Visita del Equipo técnico de la selección de Futsal.
 - 3) Nota de agradecimiento de UTU Pando.
 - 4) Nota de agradecimiento de Grupo Scout de Pando.

Orden del día:

- 
- 
- 
- 1) Firma de Acta N° 027/2022.
 - 2) Firma de Resolución N° 129/2022.
 - 3) Firma de Resolución N° 130/2022.
 - 4) Firma de Resolución N° 131/2022.
 - 5) Firma de Resolución N° 132/2022.
 - 6) Informe de Feria domingo 19/06/2022.
 - 7) Invitación CECOED 24/06 CCP.
 - 8) Politeama en tu pueblo, contratación de ómnibus 27/07 y 13/10.
 - 9) Llamado a Talleristas.
 - 10) Resol. 22/04022
 - 11) Nota de Artesanos.
 - 12) Nota de Escuela de Educación Artística N° 299.
 - 13) Mail por contenedores de basura.
 - 14) Mail solicitud de relevamiento JULIO MES DE LA AFRODESCENDENCIA.
 - 15) Nota TANGO AL BARRIO, Federico Fatigatti.
 - 16) Mail taller de tango para Creando Sueños, Ana Fagundez.
 - 17) Nota cooperativa Coovipan, solicitan reunión con el concejo
 - 18) Mail de Florencia Bielli, solicitud del local Artigas y Zorrilla para murga La Manifiesta
 - 19) Mail de María Reina, solicitud del local Artigas y Zorrilla para cursos de Estética Integral, Inefop.


Handwritten notes:
C. L. M. S. A.
C. L. M. S. A.
C. L. M. S. A.

- 20) Mail Florencia Bielli, solicitud para "Expo Tatto"
- 21) Mail información sorteo jornales solidarios
- 22) Mail invitación a a capacitación virtual de OPP
- 23) Nota de vecinos Villa el Estanque

Resolución de asuntos previos:

- 1) Asistieron a la reunión la directora de Desarrollo Humano Gabriela Garrido, el director de Asistencia alimentaria Álvaro Bravo y la sra Carla Gómez integrante del equipo de Desarrollo Humano.
En el marco de la pandemia 2020-2022 presentan el siguiente informe :

- Al inicio de la pandemia la intendencia instala la comisiones de vulnerabilidad donde se convoca a las OSC y organizaciones que tienen emprendimientos alimenticios.
- En 2020 se firma acuerdo con INDA para proveer insumos y se firma el acuerdo para el programa "MIL DIAS" beneficiando a 4000 personas en Canelones de las cuales 700 personas son de la jurisdicción del municipio y se crea TUAPP para entregas de canastas en acuerdo con MIDES.
- En 2021 la Intendencia asume la responsabilidad de abastecer todos los emprendimientos que INDA dejó sin efecto.
- En 2022 surge el apoyo de las TUS para aquellas familias beneficiarias del programa "mil días" enfocado en dos líneas otorgando una partida al momento de nacimiento y el acompañamiento en el primer año de vida, focalizado en Municipios donde nacen niños con mayor grado de vulnerabilidad, con el apoyo de CAF (Coop. Andina de Fomento), UNICEF y la Intendencia.
- Con respecto a los emprendimientos de ollas y merenderos las dos primeras partidas de alimentos entregadas fueron con fondos de la IMC y desde INDA se informa que llegarán dos partidas una en junio y otra en los siguientes meses por un total de 28,000 kg de alimentos.
- Se conforman en la Dirección 3 equipos para realizar recorridos y verificar los datos FAO para conocer la realidad de las ollas y en cuanto a los emprendimientos que entregan canastas deberán coordinar con la oficina de Desarrollo Humano de Pando para una entrevista y evaluación.
- El emprendimiento Punto Vida que actualmente no está funcionando solicita colaboración con alimentos para el merendero de niños que



Florencia Bielli
Carla Gómez

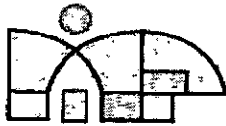
funcionará en la semana de vacaciones escolares del mes de julio, se les solicito enviar listado de los insumos a la Dirección a efectos de la entrega en tiempo y forma.

- La directora Gabriela Garrido acuerda que una Asistente Social realice entrevistas en el Municipio de Pando con las familias que retiran canastas a fin de conocer y detectar las necesidades y de esta forma tener información mas certera de cada familia, evaluar su situación y acorde a esto hacer la entrega de los alimentos y darle asi un seguimiento a cada caso periódicamente.
- Se plantea abordar además de la deficiencia alimentaria otras necesidades elaborando propuestas por ejemplo de carácter educativo para todas edades y asi brindar al grupo familiar herramientas para su mejor desarrollo e inserción en el ámbito laboral .
- Se informa que existe un comedor estudiantil en las Las Piedras, se esta ampliando el cupo y se les brinda además ropa de abrigo a los chiquilines.
- Actualmente se esta evaluando que localidades cuentan con la necesidad de abrir comedores y se solicita ir evaluando posibles lugares para instalar uno en la zona.
- El refugio del MIDES PANDO extendió el contrato hasta fines del invierno.
- Se informa que la propuesta de refugio LOE (La otra esquina) que funciona en Las Piedras en los horarios diurno y nocturno se planteada para instalar en Pando.
- Desarrollo Humano firmará un acuerdo con plan Ceibal para capacitar en tecnología, instalando un espacio en el polo tecnológico.

Entregan presentación con informes referente a los emprendimientos solidarios de Pando.

- 2) La selección de Futsal femenina concurrirá al mundial el cual se realizará en Colombia desde el 23/10 al 30/10, para lo cual solicita la colaboración para la compra de 16 pasajes los cuales ascienden a la suma de \$ 750.000.
- 3) Se lee nota y se toma conocimiento.
- 4) Se lee nota y se toma conocimiento.

Handwritten signature:
Luis E. WANDER
por la junta



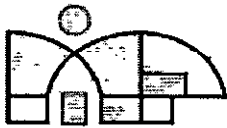
municipio de
Pando
CANELONES-URUGUAY

Folio 077
Miércoles, 22 de Junio de 2022
19:00 hs

Resolución de Orden del Día:

- 1) Se lee y firma Acta N° 027/2022.
- 2) Se aprueba 5 en 5 la Resolución N° 129/2022.
- 3) Se aprueba 5 en 5 la Resolución N° 130/2022.
- 4) Se aprueba 5 en 5 la Resolución N° 131/2022.
- 5) Se aprueba 4 en 5 la Resolución N° 132/2022.
- 6) Se toma conocimiento.
- 7) Se toma conocimiento.
- 8) Comunicarse con la empresa contratada por Resol N°122/2022 para confirmar la fecha 27/07, quedando pendiente la contratación y coordinación para el 13/10.
- 9) Se toma conocimiento.
- 10) Se toma conocimiento.
- 11) Se cita al próximo concejo.
- 12) Se solicita se presente formulario de Fondo Concursable.
- 13) Generar un encuentro con vecinos del Barrio Ancap para explicar el sistema y entregar información.
- 14) Se toma conocimiento y se trabajará desde el concejo para enviar respuesta.
- 15) Se le autoriza solicitando como contraprestación brindar un taller los días lunes a los participantes de Creando Sueños. Se realizará en el local ubicado en Gral Artigas y Zorrilla.
- 16) Se realizará resolución sobre el préstamo del lugar con la contraprestación del taller los días lunes a la escuelita "Creando Sueños".
- 17) Coordinar visita al lugar.
- 18) Se les otorga el local de Zorrilla y Artigas los días sábados siempre y cuando no hayan actividades de MDL o MDR.
- 19) Comunicar que se autoriza el uso del local solicitado.
- 20) Se informa que el Municipio no cuenta con mesas y se autoriza el evento, solicitando contrapartida de \$50.000 para las jugadoras de Futsal.
- 21) Se toma conocimiento.
- 22) Se toma conocimiento.
- 23) Se informa que deben realizar la gestión en el municipio individualmente cada vecino.

Se levanta sesión a las 22:40 hs.



municipio de
Pando
CANELONES - URUGUAY

Folio 078
Miércoles, 22 de Junio de 2022
19:00 hs

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA
MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022 QUE OCUPA EL FOLIO 074, 075, 076, 077 Y 078.**



Alcalde Alcides Pérez



Concejala Lucía Pereyra



Concejal Raul Giudice



Concejal Sergio Ramos



Concejal Cristian Franco